

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

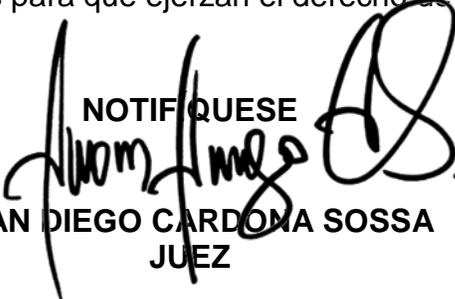


DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA

El Santuario, dos (02) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

Proceso	Fijación de custodia, cuidado personal y visitas
Demandante	Luis Carlos Giraldo Salazar
Demandado	Diana Milena Ciro Soto
Radicado	056973184001-2022 – 00320– 00
Providencia	Auto # 1433
Asunto	Pone en conocimiento informe del asistente social

Se pone en conocimiento de las partes el informe brindado por el asistente social del juzgado, psicólogo JUAN CARLOS ARISTIZÁBAL OCAMPO. Se corre traslado a las por el término de tres (3) días para que ejerzan el derecho de contradicción.

NOTIFQUESE

JUAN DIEGO CARDONA SOSSA
JUEZ

CERTIFICO
Que el auto anterior es notificado por ESTADOS N° 127 fijado el 03 de octubre de 2023 a las 8:00 a.m.



LUISA FERNANDA BARRERA MARULANDA
SECRETARIA

Firmado Por:
Juan Diego Cardona Sossa
Juez
Juzgado De Circuito
Promiscuo 001 De Familia
El Santuario - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **804653140ee0241058edf4c2fde5488318f6b6c1832f90dc3f27a60b34f347f7**

Documento generado en 02/10/2023 03:57:45 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>